



## **ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA**

### **PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

#### **DIPUTACIÓN PERMANENTE**

#### **ACTA DE LA SESIÓN DEL 09 DE FEBRERO DE 2011**

#### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta minutos, del día miércoles nueve de febrero del año dos mil once, con una asistencia de 10 diputadas y diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 37 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió 3 comunicados: 1 de la Comisión de Seguridad Pública y 2 de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Transporte y Vialidad mediante los cuales solicitan prórroga para analizar y dictaminar diversos asuntos respectivamente; en votación económica se aprobó la prórroga, por lo que la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de las Presidencias de las Comisiones solicitantes.

Enseguida la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que se recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Transparencia de la Gestión mediante el cual solicitó la ampliación del turno de la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades información relativa al Proyecto denominado Torre Pedregal 24, en la Colonia Molina del Rey, presentado durante la sesión del día 2 de febrero del presente año y turnado a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; por lo que la Presidencia autorizó la ampliación del turno a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Transparencia de la Gestión e instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que se elaboraran los comunicados correspondientes.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió 33 comunicados: 32 de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal y 1 de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal; y toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Derechos Humanos, a la Secretaría de Desarrollo Social, a la Procuraduría General de Justicia, a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Protección Civil, todas ellas del Distrito Federal, que presenten un informe sobre afectaciones a los derechos humanos de internos sobre las condiciones de operación, sanitarias, seguridad y de protección civil, así como sobre los índices delincuenciales relacionados con diversos centros de atención juvenil, llamados granjas o anexos, de carácter privado existentes en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 10 y 19 habían sido retirados del orden del día.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que en un plazo no mayor de 10 días hábiles después de ser notificado del presente acuerdo, haga llegar a este Órgano de Gobierno los detalles de la información relacionada con las declaraciones que realizó ante la prensa nacional sobre la morosidad que se presentan en usuarios de servicio de suministro de agua potable en el Distrito Federal, publicados en distintos diarios de circulación nacional el día 18 de enero de 2011; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, a nombre propio y de la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama y del Diputado Víctor Gabriel Varela López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por lo que se exhorta a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, a fin de que incluya a los 8 Barrios de Iztapalapa en el marco del Programa de Barrios Mágicos Turísticos del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez, a nombre propio y del Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se hace un atento exhorto a la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión a efecto de que se ratifique por el Estado Mexicano la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, suscrita por México en el año 2005; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Erasto Ensástiga Santiago, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se hace un atento exhorto a la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, a efecto de que se sirva poner a consideración de ese Órgano Legislativo para su aprobación la propuesta de reforma al Artículo 122 Constitucional relativa al Distrito Federal, presentada por los integrantes de la Mesa para la Reforma Política del Distrito Federal, dentro de la cual se encuentran los Diputados Coordinadores de las distintas Fracciones Parlamentarias de este Órgano Legislativo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Erasto Ensástiga Santiago, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Licenciada Martha Delgado Peralta, Secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal y a los 16 Jefes Delegacionales, a fin de que en conjunta colaboración se realicen las medidas necesarias para la eliminación y control de plagas del muérdago, así como programas de reforestación para sustituir los árboles derribados a causa de dicha plaga en las áreas verdes de sus respectivas demarcaciones, sitios considerados de alto valor ambiental; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a los 16 Jefes Delegacionales en el Distrito Federal a fin de que implementen un botón de emergencia de pánico audiovisual en diversos puntos de centros deportivos que se encuentran bajo su responsabilidad,

en sus respectivas demarcaciones, con la finalidad de atender de manera pronta y oportuna cualquier situación de riesgo o de emergencia que se llegue a presentar en estos espacios deportivos; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JOSÉ MANUEL RENDÓN OBERHAUSER**

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda suscribir un mensaje solidario a la comunicadora Carmen Aristegui Flores, Medalla al Mérito Ciudadano en 2008, ante esta segunda interrupción de sus labores informativas en este sexenio, por mostrar en su trayectoria periodística un inquebrantable espíritu democrático que pronto hallará la plataforma adecuada para proseguir con su infatigable desempeño informativo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; el Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; finalmente se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA**

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se realiza un exhorto a la Secretaría de Educación Pública; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO**

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que por su conducto se instruya a la Secretaría de Educación Pública y al Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, a que respeten los derechos de los trabajadores e instalen a la plantilla de profesores despedidos; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alejandro López Villanueva, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre la participación de las delegaciones en la construcción de Ciclovías; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, a nombre propio y del Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Cuauhtémoc, el Licenciado Agustín Torres Pérez, envíe a esta H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, un informe detallado sobre el procedimiento administrativo, así como los motivos por los cuales está requiriendo a las mesas directivas los baños de los mercados públicos en su demarcación territorial; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, al Arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Álvaro Obregón, Eduardo Santillán Pérez, informen sobre las especificaciones técnicas de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en el boulevard Adolfo López Mateos, esquina con Calzada de Los Leones número 2157 colonia Los Alpes Delegación Álvaro Obregón; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, Higinio Chávez García, la información sobre la especificación técnica y de operación, así como copia de las personas, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calzada México-Xochimilco número 388 esquina con Periférico Sur en la colonia AMSA Delegación Tlalpan CP 14380; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública.

Con punto de acuerdo con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas de operación, así como copia de permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en Insurgentes Sur 3695 entre Corregidora y Cuauhtémoc colonia Miguel Hidalgo Delegación Tlalpan CP 14260; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, el C. Demetrio Sodi de la Tijera, información sobre las especificaciones técnicas de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Lago Mask número 205 esquina con Laguna de Términos colonia Anáhuac Delegación Miguel Hidalgo CP 11320; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, C. Demetrio Sodi de la Tijera, información sobre las especificaciones técnicas de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Laguna de Mayrán número 410 esquina colonia Marina Nacional, colonia Cuauhtémoc de la Delegación Miguel Hidalgo CP 11320; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita al titular de la Delegación Cuauhtémoc, el Licenciado Agustín Torres Pérez, envíe a esta H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, un informe detallado sobre la construcción que se pretende realizar en el mercado Insurgentes,

ubicado en la calle de Londres colonia Juárez; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos y de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, C. Demetrio Sodi de la Tijera, información sobre las especificaciones técnicas de operación, así como copia de permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en avenida Patriotismo número 18 entre José María Vigil y cerrada Salvador Alvarado colonia Escandón, CP 01180; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Benito Juárez, C. Mario Alberto Palacios Acosta, información sobre las especificaciones técnicas de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la avenida Patriotismo número 439 entre Calle 9 y Calle 7 colonia San Pedro de los Pinos Delegación Benito Juárez, CP 03800; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, el C. Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción de autorización en la Calle Pichucalco frente al número 25 esquina Simache, Colonia Lomas de Padierna Residencial Arbolada del Sur, Delegación Cuauhtémoc; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública.

Con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, Arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, C. Agustín Torres Pérez, información sobre las especificaciones técnicas y operación, así como copia de permisos, autorizaciones y dictámenes que ha sido entregado para la construcción autorizada de la calle de Río Guadalquivir número 6 entre Melchor Ocampo y Río Balsas colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc, CP 06500; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública.

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, Arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción, autorización en la Calle de San Luis de la Paz frente a la manzana 58 lote 24 entre la Calle de San Luis Potosí y Bosques de Tlalpan colonia Miguel Hidalgo I Sección Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública.

Con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, Arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, Agustín Torres Pérez, información sobre especificaciones técnicas y de operación así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle Salvador Alvarado número 8 entre Tamaulipas Benjamín Hill, Colonia Hipódromo Condesa Delegación Cuauhtémoc, CP 06170; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública.

Acto continuo la Presidencia instruyo la inserción integra de las proposiciones en el Diario de los Debates así como la comunicación respectiva a las Comisiones que han sido turnadas.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Oficial Mayor del Distrito Federal, Licenciado Adrián Michel Espino y al Secretario de Salud del Distrito Federal, Doctor Armando Ahued Ortega, a acatar lo dispuesto por el Artículo 6 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre propio y del Diputado Mauricio Tabe Echartea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, para que proporcionen toda la información relativa al operativo implementado el día 4 de febrero del año en curso en la colonia Santa Bárbara en la Delegación Azcapotzalco, aproximadamente a las 13:00 horas; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre propio y del Diputado Alejandro Carbajal González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, Licenciado Fernando José Aboitiz Saro, a separarse del cargo con el objeto de no obstaculizar las investigaciones que se realizan con motivo de la denuncia interpuesta ante la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal por la compra irregular de materiales para construcción de la licitación pública número SOS/DGA/LPN/30001044/008/2010; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo a nombre propio y de la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente para hablar en contra de la propuesta se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 10 minutos; enseguida, en votación económica se desechó la propuesta por lo que la Presidencia ordenó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA**

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las trece horas con cincuenta minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 16 de febrero a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.